

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 289 Sábado 29 de noviembre de 2014

Sec. V-B. Pág. 57244

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**42207** Anuncio del Instituto Nacional de Estadística sobre notificación de Requerimientos de Datos Estadísticos de carácter obligatorio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a requerir a los obligados estadísticos relacionados más abajo, a los que ha sido imposible practicar la notificación por otros medios, para que cumplan con las obligaciones estadísticas recogidas en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Para ello deberán presentar, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, los datos requeridos relacionados con la Encuesta que se cita, y cuyos cuestionarios se encuentran a su disposición en la Delegación Provincial del INE en Cádiz, sita en el edificio Glorieta, Glorieta de la Zona Franca SN – 11011 Cádiz.

En caso de cualquier duda o aclaración puede llamar al teléfono 956293437, dentro del plazo mencionado.

Transcurrido dicho plazo sin haber sido atendido el presente requerimiento, se procederá al inicio del correspondiente expediente sancionador de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, y en su Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Expediente: 14064373.

Razón Social: FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD, S.A.

NIF: A80808728.

Localidad y Provincia: Tres Cantos, Madrid.

Encuesta y Periodo: Encuesta Trimestral de Coste Laboral junio de 2014.

Madrid, 26 de noviembre de 2014.- El Presidente del Instituto Nacional de Estadística. P.D., firma (Resolución 20/2/2012), el Secretario Gral. Adjunto, Juan A. Gil Murillo.

ID: A140059989-1